

Orden del día

Primero. Lista de Asistencia

Segundo. Verificación de quórum

Tercero. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores

Cuarto. Informe de los asuntos dictaminados y pendientes de dictaminar por parte del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia. Lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 73Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Quinto. Asuntos generales

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jal., mayo de 2013

Reg. Sandra Espinosa Jaimes

Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género